

**ÍNDICE**

**Taller de Nuevas Tecnologías  
Programación Didáctica**

|  |    |
|--|----|
| ▪ <a href="#">Portada</a>  |    |
| ▪ <a href="#">Introducción</a> .....   | 2  |
| ▪ <a href="#">Objetivos Generales</a> .....  | 3  |
| ▪ <a href="#">Actividades de la materia</a> .....                                    | 4  |
| ▪ <a href="#">Planteamiento General de Contenidos</a> .....                          | 5  |
| ▪ <a href="#">Contenidos. Criterios de elección y desarrollo</a> .....               | 6  |
| ▪ <a href="#">Desarrollo de Competencias Básicas</a> .....                           | 7  |
| ▪ <a href="#">Enfoques Metodológicos</a> .....                                       | 8  |
| ▪ <a href="#">Contenidos. Desarrollo por Bloques Temáticos</a> .....                 | 11 |
| ▪ <a href="#">Temporalización de Contenidos</a> .....                                | 18 |
| ▪ <a href="#">Criterios de Evaluación</a> .....                                      | 19 |
| ▪ <a href="#">Criterios de Calificación del Alumno/a</a> .....                       | 20 |
| ▪ <a href="#">Actividades y Criterios de Recuperación</a> .....                      | 21 |
| ▪ <a href="#">Contenidos Mínimos de Promoción</a> .....                              | 21 |
| ▪ <a href="#">Evaluación Extraordinaria</a> .....                                    | 23 |
| ▪ <a href="#">Medidas de Atención a la Diversidad</a> .....                          | 24 |
| ▪ <a href="#">Tratamiento de Temas Transversales</a> .....                           | 25 |
| ▪ <a href="#">Recursos y Medios a Emplear</a> .....                                  | 25 |
| ▪ <a href="#">Concreción de Planes y Programas relacionados con la materia</a> ..... | 27 |
| ▪ <a href="#">Actividades Extraescolares</a> .....                                   | 28 |

## INTRODUCCIÓN

Iniciamos en este curso académico la andadura del **séptimo** curso de esta nueva materia de iniciación profesional, Taller de Nuevas Tecnologías.

Dado que en 4º curso los alumnos de ESO podrán optar por una optativa como Informática E.S.O., en la que se podrán desarrollar conocimientos más profundos de este campo tecnológico, nuestra propuesta es crear una optativa de carácter profesionalizador para 3º curso, en la que primen las tareas y procesos, antes que el aprendizaje de conceptos más teóricos que no puedan desarrollar.

Los contenidos y competencias a desarrollar en esta materia de iniciación profesional, están intrínsecamente relacionados con los contenidos de la materia Informática E.S.O. Para no entrar en conflicto entre ambas materias optativas, se ha tratado de enfocar la optativa de iniciación profesional más hacia el logro de capacidades prácticas, y sobre todo relacionadas con las Familias Profesionales siguientes (relacionadas por orden de influencia):

- Informática. Relacionada con el Ciclo Formativo **Explotación de Sistemas Informáticos**.
- Electricidad y Electrónica. Relacionada con el C.F. **Equipos Electrónicos de Consumo**.
- Comunicación, Imagen y Sonido. Con el C.F. **Laboratorio de Imagen**.

En todos estos campos profesionales, es importante también el desarrollo de capacidades, no solo procedimentales, sino también de integración en el tejido social, en habilidades de relación en el entorno de trabajo, así como en habilidades procedimentales generales, útiles para el mundo adulto. Los contenidos, por tanto, se han elegido para buscar un enfoque generalista de los entornos profesionales relacionados, dejando en segundo plano una profundización en temas descriptivos que más adelante se imparten en mejor contexto en los Ciclos Formativos.

En esta **tercera** edición de la programación de la materia, se han tenido en cuenta las observaciones vertidas en el documento Memoria del Área de Iniciación Profesional del Dto. de Orientación, la cual incluye las materias de:

- Transición a la Vida Adulta y Activa
- Taller de Nuevas Tecnologías.

Santander, octubre de 2014



Fdo.: José Francisco. Alonso Calvo  
E-Mail [jose.francisco@educantabria.es](mailto:jose.francisco@educantabria.es)

## OBJETIVOS GENERALES

A continuación se relacionan los Objetivos Didácticos que con carácter general perseguirá esta materia optativa de Iniciación Profesional *Taller de Nuevas Tecnologías*

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

- Desarrollar y valorar habilidades sociales básicas en el entorno de trabajo: colaboración, saber escuchar, saber comunicar, respeto por las normas establecidas, capacidad de liderazgo, capacidad de esfuerzo y sacrificio; elementos cruciales en su futura vida laboral.
- Identificar entre la oferta académica y profesional que se le brinda al acabar los estudios de ESO, aquellas posibilidades en la Formación Profesional relacionadas con la materia.
- Realizar documentos en el contexto de la materia, utilizando para ello herramientas, maquinaria (ordenadores y sistemas informáticos) y las tecnologías de la información, dando como resultado una calidad aceptable.
- Conocer y distinguir las partes fundamentales de un equipo informático, así como su estructura básica inherente.
- Conocer e identificar las tareas básicas de construcción y mantenimiento de equipos informáticos sencillos, fundamentalmente unidades PC fijas y sus periféricos.
- Conocer e distinguir los distintos tipos de periféricos y accesorios de los equipos informáticos más habituales, así como sus características y posibilidades.
- Evaluar los costes de producción y mantenimiento de sistemas informáticos, fundamentalmente en las operaciones sencillas, realizando asimismo presupuestos ajustados a las operaciones realizadas.
- Conocer y distinguir las tecnologías fundamentales de transmisión y compartición de información de datos por cable e inalámbricas, sus características y posibilidades.
- Desarrollar habilidades básicas para la transmisión telemática, técnicas de búsqueda y procesamiento selectivo de información a través de Internet, a la vez que utilizar el correo electrónico con las posibilidades de éstos para recibir y transmitir información.
- Realizar análisis de textos, interpretación de tablas y gráficos de datos, informes, trabajos, debates y puestas en común grupales referentes al mantenimiento de equipos y sistemas informáticos.
- Expresar y comunicar ideas ordenadamente en un clima de colaboración y respeto por los compañeros, desarrollando la capacidad de trabajo en grupo y esfuerzo de superación.
- Realizar colaboraciones activas y comentarios en medios de la Web 2.0, como un Blog o una Wiki, de modo que se desarrollen así procesos de aprendizaje de modo continuo y participativo.
- Desarrollar un grado adecuado de conciencia cívica y madurez personal en un contexto de respeto e integridad personal: dignidad, valoración, no-discriminación ni violencia, valoración del esfuerzo ajeno, lealtad, compromiso.
- Conocer las medidas de seguridad e higiene relacionadas con el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente las máquinas y sistemas informáticos, valorando las repercusiones sobre la propia salud y sobre la empresa.
- Conocer los peligros inherentes al manejo de datos de personas y valorar las medidas de seguridad e integridad de datos y personas en el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación.

## ACTIVIDADES DE LA MATERIA

Las actividades que se realizarán en esta materia de Iniciación Profesional son las que permiten dar una dimensión claramente funcional y formativa a las actividades de iniciación profesional, a la vez que sirven de elementos de evaluación y seguimiento. Se trata de que el alumno/a se encuentre motivado:

- En la realización de trabajos unipersonales y grupales sobre temas relacionados con los medios informáticos y el tratamiento de la información.
- Conociendo y desarrollando técnicas de seguridad e higiene relacionadas con las Familias Profesionales de la materia: *Electricidad y Electrónica e Informática* fundamentalmente.
- Realizando operaciones de mantenimiento básico de equipos y sistemas informáticos. Estas operaciones las deberá realizar con suficiente autonomía y seguridad
- Realizando documentos creativos utilizando aplicaciones ofimáticas y multimedia, que le proporcionen una gratificación por el trabajo bien hecho, y valorando el trabajo ajeno tanto como el propio.
- Estableciendo pautas y métodos sistemáticos para la realización de tareas, siendo capaz de explicar los pasos a dar y evaluando las dificultades en su realización.
- Realizando consultas on-line y búsquedas en Internet de información, para luego, y utilizando criterios razonados y razonables, seleccionar y clasificar esa información para mostrarla de un modo coherente, eficaz y práctico, siguiendo unas normas básicas de orden, calidad y armonía en la presentación.
- Recabando información sobre los entornos laborales relacionados con la materia, para conocer así el entorno y problemática productivos. De esta manera podrán ver in situ el desarrollo del entorno productivo y las relaciones laborales.
- Realizando operaciones sencillas de desmontaje y montaje de elementos de equipos informáticos, instalación de programas y desinstalación posterior, realización de ajustes y modificaciones en el sistema operativo tendentes a la optimización del funcionamiento, mejora de apariencia del entorno y eficacia de dispositivos.
- Conectando y desconectando periféricos de ordenador, realizando las tareas comunes de puesta en funcionamiento y ajustes básicos del sistema (BIOS), así como valoración de errores de funcionamiento básicos y planteamiento adecuado de solución.
- Utilizando el correo electrónico de modo eficaz y práctico, evitando caer en los mensajes basura y demás elementos intrusivos invasores del correo, y utilizando un lenguaje claro, respetuoso y adecuado al contexto en los mensajes a enviar; y considerando además la posibilidad de envío de documentación adjunta al mensaje.
- Conociendo y desarrollando las técnicas mediante las cuales los sistemas de comunicación telemática y la tecnología de la información se utilizan para la realización de documentación común en el campo laboral y el comercio, tanto aplicado a la vida laboral como a la personal.
- Interpretando y realizando documentos de uso habitual en el contexto de la vida adulta: facturas, presupuestos, cartas de presentación, curriculum vitae, etc...
- Utilizando los recursos informáticos y bibliográficos del propio centro para potenciar el acceso a la información, a la comunicación y promoción de la interacción social
- Conociendo el funcionamiento del Correo Electrónico y manteniendo correspondencia escolar con otros alumnos y el profesor de la materia (fundamentalmente). Así mismo, utilizando Internet como herramienta fundamental para la búsqueda y selección de información.
- Trabajando HH.SS. como la creatividad e iniciativa, a través de la realización, por grupos, de trabajos en los que utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estos trabajos podrán ser personales o grupales.
- En la realización de debates y puestas en común desarrollarán HH.SS. como capacidades de interrelación personal, expresión y comunicación verbales, superando las barreras que pudieran crearse en la adolescencia y fomentando el respeto mutuo y la libre expresión de ideas, fundamentales en la sociedad democrática.
- Publicando información y documentación, trabajos, etc, en medios de la Web 2.0 como un Blog o una Wiki. Seguimiento de sus colaboraciones y en los medios citados y los comentarios vertidos; desarrollando la capacidad colaborativa, el aprendizaje continuo y la observación de las normas de urbanidad y respeto en la publicación Web.

## PLANTEAMIENTO GENERAL DE CONTENIDOS

Para los contenidos propuestos para la materia de carácter profesionalizador, Taller de Nuevas Tecnologías, se ofrece el siguiente **modelo curricular**:

- Estructura y funcionamiento de un ordenador.
- Operaciones de reparación y mantenimiento de equipos informáticos.
- Manejo de aplicaciones de mantenimiento bajo Windows.
- Manejo de aplicaciones ofimáticas típicas.
- Herramientas en Tecnologías de la Comunicación.
- Edición Digital Multimedia.
- Conocimiento de los C.F. y Familias Profesionales relacionadas con la materia.

Partiendo de estos bloques iniciales de contenidos, se ha de tratado de desarrollar una materia optativa que responda a los siguientes **planteamientos**:

- Se trata de dar una visión general del mundo de los equipos electrónicos, fundamentalmente los informáticos, y de las herramientas, equipos y tareas relacionadas con las Familias Profesionales relacionadas.
- También citar que para el desarrollo de una materia de iniciación profesional relacionada con las NN.TT., es condición indispensable trabajar con medios informáticos de manera sistemática, por lo que el uso de ordenadores y sus periféricos será práctica habitual.
- Se valorarán los trabajos personales realizados, pero también la capacidad de trabajo en grupo, orden y eficiencia en la ejecución de tareas y calidad en los documentos que elabore el alumno/a.
- Habida cuenta de las necesidades de capacitación severas del mercado laboral actual –no hablamos de contratos temporales sin especialización ninguna y futuro incierto- es absurdo pretender que la ESO pueda capacitar para la inserción en el mercado laboral. Sin embargo, también será positivo el proporcionar una visión de las relaciones en los entornos laborales, que dotarán a los alumnos de una preparación que les resultará muy valiosa.
- Se tendrá en cuenta un nudo temático principal, el mantenimiento de equipos informáticos, pero siempre relacionado con su proyección hacia las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esto dotará a la materia de un interés añadido que fácilmente captarán los alumnos/as.
- El desarrollo de esta materia puede también facilitar en el alumno/a una elección razonada y responsable de su futuro académico y/o profesional en un clima de igualdad de oportunidades, descartando tópicos de orientaciones sexistas del trabajo, al conocer Ciclos Formativos que quizá coincidan con sus intereses profesionales.
- Recordemos que no es precisamente objetivo de la ESO la inserción laboral, por lo tanto no se pretende una especialización técnica ni el conocimiento exhaustivo de un entorno laboral concreto, que ya vendrá luego con la Formación Profesional correspondiente, con sus materias específicas.
- No nos olvidemos tampoco del desarrollo habilidades sociales fundamentales en el entorno productivo y en el mundo adulto. Éstas se lograrán, por una parte, con la realización individual y grupal de trabajos de campo y exposiciones ante el gran grupo y por otra con la utilización de Internet y el Correo Electrónico.

Todos estos puntos anteriores son una forma de plasmación del nuevo concepto de Competencias Básicas, incorporado en la Orden EDU-43-2007, de 20 de mayo, de instrucciones para implantación de la ESO en Cantabria. En ella se plasman de una manera más actual estos planteamientos iniciales para toda materia considerada de iniciación profesional.

## CONTENIDOS. CRITERIOS DE ELECCIÓN Y DESARROLLO

### CRITERIOS PARA ELEGIR LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES

En consonancia con lo referido anteriormente, los contenidos de esta materia optativa se han elegido teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Que sean **prácticos**. Nos referimos a que tengan una utilidad real en el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Se tratará de **ofrecer una visión lo más fiel posible del entorno laboral**: recurriendo a la adjudicación de responsabilidades en la correcta ejecución de tareas, correcta presentación de trabajos y su capacidad de trabajo y colaboración en equipo.
- Se buscará un **enfoque práctico de la metodología**, centrándose en los procedimientos y tareas que se podrán encontrar en las Familias Profesionales relacionadas con la materia
- **Se aprovecharán los recursos del centro** en lo que se refiere al material informático necesario, utilizándose el mismo como herramienta indispensable de trabajo diario.
- Se perseguirá en el/la alumno/a el **esfuerzo de superación personal continuo**, el desarrollo de aprendizaje personal colaborativo y el "aprender a aprender", básicos para el mundo adulto.
- Se procurará en lo posible que los contenidos se adapten a las necesidades e intereses del alumnado, presentándoles sin embargo las Nuevas Tecnologías como un mundo complejo en el que no es posible, en el diseño de una materia como ésta, la profundización en todos sus campos sino el dar un **enfoque generalista y preparatorio** para posibles Ciclos Formativos futuros.

### DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

En las páginas siguientes *se relacionan primero las **Competencias Básicas**, para luego presentar los **Objetivos Específicos con los Contenidos*** de tipo general de la materia. De este modo se logra una visión de conjunto de lo que se pretende lograr.

### DESARROLLO POR BLOQUES DE CONTENIDO TEMÁTICOS

Para el desarrollo de la materia según lo descrito en el anterior apto. PLANTEAMIENTO DE CONTENIDOS, se ha organizado la misma en torno a los siguientes **bloques temáticos**:

- Bloque I: Estructura y funcionamiento de un ordenador: mantenimiento de la UCP
- Bloque II: Estructura y funcionamiento de un ordenador: operaciones en periféricos
- Bloque III: Manejo de aplicaciones y redes bajo Windows.
- Bloque IV: Técnicas de la Información y Comunicación.
- Bloque V: Manejo de aplicaciones básicas de Edición Digital Multimedia
- Bloque VI: Orientación Profesional: conocimiento de las Familias y los C.F. relacionados

## **DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS (CONTRIBUCIONES DE LA MATERIA)**

Para el logro de las competencias básicas citadas en la Orden EDU-43-2007, de 20 de mayo, de instrucciones para implantación de la ESO en Cantabria, esta materia desarrollará sus contenidos en varias vertientes:

- Esta materia optativa contribuye a la adquisición de la competencia de autonomía e iniciativa personal, dado que ayuda al alumnado a conocer sus capacidades y preferencias, y a ponerlas en relación con la oferta académica y laboral disponible. Además, la aplicación de los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas prácticos relacionados con el mundo adulto contribuye de forma directa a la adquisición de esta competencia, sobre todo si se fomenta el desarrollo de proyectos y el trabajo colaborativo, de forma que el alumnado lleve a cabo iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.
- Igualmente, el conocimiento de uno mismo y el desarrollo de la confianza y la capacidad de intervención en situaciones de trabajo práctico contribuyen a la adquisición de la competencia para aprender a aprender. Además, el enfoque práctico, con una metodología activa y participativa, favorece el aprendizaje autónomo afianzando la capacidad de planificar, resolver problemas, tomar decisiones, autoevaluarse y autorregularse, aceptar errores y aprender de y con los demás. Por otra parte, el acercamiento a las actividades laborales favorece que el alumnado se conciencie de que, actualmente, adquirir competencias profesionales no consiste solamente en adquirir conocimientos y destrezas, sino en adquirir la capacidad de aprender a aprender y la capacidad de aplicar los nuevos conocimientos en función de la evolución continua de los desarrollos tecnológicos y organizativos del mundo productivo y de la empresa.
- La contribución a la adquisición de la competencia social y ciudadana vendrá determinada tanto por la adquisición de conocimientos y procedimientos de relacionados con la selección y búsqueda de un trabajo, y con las relaciones laborales en el entorno de trabajo. Además, el desarrollo de proyectos y el trabajo colaborativo facilitan ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia.
- El conocimiento del medio en que se va a desarrollar su futuro como personas activas, laboralmente hablando, incluye el estudio de los recursos que requiere para ello y está estrechamente relacionada con la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, permitiendo valorar no sólo los problemas que la actividad laboral genera, sino también las acciones que buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, elementos clave de la calidad de vida de las personas. Igualmente, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, conocer y defender los propios derechos y los de los demás, como así ocurre en el mundo adulto, tomando decisiones y responsabilizarse de las mismas.
- Actualmente, la competencia en tratamiento de la información y competencia digital forma parte de la mayoría de las competencias profesionales. Se propone realizar actividades que emulen las propias del mundo adulto, conociendo y realizando documentos del mundo adulto y productivo, que requerirán un adecuado tratamiento de la información y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, sin olvidar la utilidad que estas tecnologías pueden tener como herramienta para la adquisición de destrezas prácticas.
- Asimismo, esta materia optativa contribuirá a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística ofreciendo situaciones para los intercambios lingüísticos relacionadas con las actividades profesionales y los contextos del mundo de la producción y de la empresa, promoviendo la adquisición de vocabulario específico y la utilización del lenguaje en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. Por su parte, la lectura, interpretación y redacción de documentos relacionados con el mundo laboral en general, contribuyen al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y de sus estructuras formales.
- A la adquisición de la competencia matemática se contribuye en la medida que se insista en la utilización instrumental y contextualizada de herramientas matemáticas adecuadas. La aplicabilidad de dichas herramientas en las actividades que habitualmente utilizamos en el mundo adulto les facilitará a los alumnos y alumnas la comprensión de su utilidad y mejorará forzosamente la confianza en su utilidad. Por otra parte, el desarrollo de proyectos y la aplicación de los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas prácticos relacionados con el mundo laboral permite profundizar en la aplicación de estrategias de resolución de problemas y la selección de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.



- Por último, y teniendo en cuenta las Familias Profesionales con las que se relaciona: "Electricidad y Electrónica" e "Informática", esta optativa de iniciación Profesional contribuirá de forma directa a la adquisición de la competencia artística y cultural mediante el conocimiento de diferentes códigos artísticos manejados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.

## ENFOQUES METODOLÓGICOS

### ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LA MATERIA

Dado el carácter propedéutico de esta asignatura, consideraremos mayoritariamente como punto de partida las referenciadas en la [normativa vigente](#) a las materias optativas de Iniciación profesional para los últimos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Todas aquellas que sean relevantes en el marco de un enfoque que considera el desarrollo y la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado como un elemento fundamental que debe orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- *Se procurará que las actividades, los materiales utilizados, las instalaciones y los espacios sean cercanos a las características de las familias o actividades profesionales sobre las que se trata de orientar.*
- *La materia debe tener un enfoque práctico, una metodología activa y participativa y una secuenciación de objetivos y contenidos que vaya de los más concretos a los más abstractos.*
- *Deben fomentar la relación con el entorno, especialmente con el productivo.*
- *Deben potenciar el desarrollo y la adquisición de las competencias básicas.*
- *Se atenderá especialmente al desarrollo de proyectos y el trabajo colaborativo.*
- *Se procurará que el alumnado incorpore hábitos de seguridad e higiene en el trabajo en el desarrollo de sus actividades.*
- *Contextualización de aprendizajes. Relacionar los aprendizajes con la vida cotidiana, vincular dichos aprendizajes con el entorno próximo, incorporar sus vivencias y experiencias, potenciar la intervención de otros profesionales en el aula...*
- *Proponer situaciones de aprendizaje variadas, que activen procesos cognitivos diversos: analizar, discriminar, aplicar, resolver, identificar, comparar, establecer conclusiones...*
- *Aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico, lo cual redundará en el carácter práctico de la materia.*
- *Trabajo a partir de situaciones-problema, especialmente en la toma de decisiones, en la resolución de conflictos y en el desarrollo de la capacidad crítica.*
- *Potenciación de la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje: buscar información, relacionarla, de forma crítica, con otras informaciones, utilización de diversas fuentes de información...*
- *Potenciación del aprendizaje cooperativo, cuyas características son: grupos heterogéneos, interdependencia positiva, interacción estimulante cara a cara, compromiso individual y responsabilidad personal, desarrollo de habilidades sociales y de pequeño grupo, valoración del grupo y oportunidades iguales para el éxito.*
- *Búsqueda, selección y elaboración de materiales laborales diversos. Esto contribuye al dinamismo que debe caracterizar esta materia, con un interés activo por el conocimiento del mundo adulto.*
- *Diversificación de las situaciones e instrumentos de evaluación y potenciación del carácter formativo de la misma, considerando, entre otros: la observación del alumnado, tanto en el trabajo individual como en el grupal; el análisis del trabajo cotidiano de los alumnos; la valoración de la colaboración entre el alumnado y de la participación en las actividades y las pruebas orales y escritas, que deberán garantizar la valoración de aspectos no sólo conceptuales, sino también relacionados con los valores, actitudes y procedimientos.*



## METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EL AULA

La metodología didáctica será eminentemente activa, dependiendo en gran medida del tipo de actividad a realizar, siempre buscando la motivación adecuada del alumnado y su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, en **cada una de las unidades didácticas**, se hará el siguiente **planteamiento** según el tipo de actividad:

- **Encuesta inicial previa.** Toma de contacto con el tema. Metodología interrogativa destinada a indagar sobre los conocimientos o informaciones genéricas que los alumnos puedan tener sobre el tema o contenidos que se trate en la unidad.
- **Lectura y comentario de textos.** Para perseguir el desarrollo de la Competencia Lectora, leerán los alumnos textos de la materia, con el objetivo de ir desarrollando estas capacidades: velocidad, calidad lectora, comprensión, síntesis... Así se tendrá un elemento más de evaluación que se seguirá con las anotaciones pertinentes en el cuaderno del profesor.
- **Actividades demostrativas.** Como elemento fundamental para el desarrollo de la materia, el profesor realizará demostraciones de las tareas correspondientes a los contenidos que se traten: bien sea montando o desmontando elementos, instalando dispositivos, manejando aplicaciones informáticas o realizando demostraciones con el ordenador.
- **Actividades de desarrollo de contenidos.** Usando para ello los documentos de trabajo que seleccione el profesor. Se conjugará la faceta descriptiva de los contenidos con la práctica de las tareas encomendadas, fomentando en lo posible la participación en trabajo en grupo, mostrando la importancia de 'aprender juntos'.
- **Actividades de trabajo** a realizar por el alumno. Previamente se utilizará el método demostrativo al planteamiento de los **ejercicios**. Como alternativa a estos ejercicios se plantearán, según las posibilidades del tema, **trabajos de campo** -más complejos y que requerirán mayor nivel de ayuda- que buscarán ofrecer una visión conclusiva o global de los temas tratados en la unidad aparte de promover la autonomía del alumno/a.
- **Actividades de evaluación.** Se seguirán las indicaciones del apto. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Al final de cada bloque didáctico o evaluación, se realizará una prueba objetiva escrita para valorar el nivel de fijación de contenidos alcanzado por los alumnos.

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Enfoques didácticos y metodológicos que se consideran más coherentes con el desarrollo de la materia optativa de iniciación profesional:

1.- **Socialización.** Desde una metodología socializadora se promueve:

- Aprender a convivir y compartir. El profesor observará las relaciones que se establecen en el grupo, e intervendrá para propiciar que se analicen y resuelvan los conflictos en un clima de tolerancia.
- La aceptación y valoración positiva del otro, desarrollando la autoestima.
- Las relaciones interpersonales alumno-alumno, profesor-alumno.
- La combinación del trabajo individual con el trabajo de grupo.

2.- **Individualización de la enseñanza.** Partiendo de:

- Del nivel de desarrollo de cada alumno/a.
- De sus conocimientos previos.

3.- **Construir aprendizajes significativos.** Para que el aprendizaje sea significativo deben cumplirse:

- Que la nueva información que queremos proporcionar esté *organizada* y *conecte con otros contenidos ya trabajados*.
- Que el alumno tenga una *actitud favorable para aprender*.
- Que el profesor y alumno/a establezcan relaciones entre los nuevos aprendizajes y los conocimientos previos, favoreciendo la reflexión personal sobre el avance realizado.

**4. Potenciar el trabajo autónomo del alumno/a.**

- Que sean capaces de "aprender a aprender".
- La memorización comprensiva es el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes.

**5. Principio de actividad.**

El alumno aprende relacionando el nuevo concepto y sus conocimientos previos para construir nuevos esquemas de conocimiento. El profesor actúa de mediador facilitándolo, diseñando actividades que permitan establecer relaciones entre los nuevos aprendizajes y los conocimientos previos.

**6. Principio de funcionalidad de los aprendizajes.**

El alumno aprende relacionando se entiende tanto la posible *aplicación práctica* de los conocimientos adquiridos, como el hecho de que los contenidos sean necesarios y *útiles para llevar a cabo otros aprendizajes*.

Para ello se diseñarán actividades reales o próximas a las que el alumno/a pueda encontrarse en su vida cotidiana, para que pueda darles sentido.

**7. Globalización. Interdisciplinariedad**

El tratamiento global, pero sobre todo interdisciplinar de los contenidos permite que unos contenidos no se enseñen-aprendan aislados de otros con los que están relacionados. Ello facilita su aprendizaje, ayuda a establecer relaciones y permite utilizar unos contenidos como base para facilitar el aprendizaje de otros.

**8. Integración y desarrollo en la sociedad de la información y la comunicación.**

- La inclusión de las Nuevas Tecnologías se producirá de una manera natural y gradual, toda vez que los propios contenidos de la materia se prestan a ello de un modo significativo.
- El alumno/a encontrará útiles los medios tecnológicos informáticos, no sólo para su ocio, sino también como herramienta práctica para el aprendizaje de nuevos contenidos relacionados con su vida académica y profesional, tanto ahora como en un futuro, proporcionando una herramienta de primer orden para el "aprender a aprender".
- A la vez, el uso supervisado de las Nuevas Tecnologías por parte del profesor, proporcionará un elemento de control necesario para un correcto uso de las mismas, corrigiendo tendencias no adecuadas y proporcionando una visión humanizante y socializadora de la tecnología.

## CONTENIDOS. DESARROLLO POR BLOQUES TEMÁTICOS

Se indican en los ítems que se relacionan en las páginas siguientes, entre paréntesis, según que la valoración de su contenido sea principalmente Conceptual (C), Procedimental (P) o Actitudinal (A).

### BLOQUE TEMÁTICO I: ESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE LA UCP DE UN ORDENADOR

| UNIDAD 1: DESCUBRIENDO EL PC: COMPONENTES DE LA PLACA BASE   |   |
|--|---|
| Objetivos Específicos  | Contenidos  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las partes y componentes internos de un PC</li> <li>▪ Conocer utilizar programas informáticos para determinar el hardware y sus características, contenidos en la PCU.</li> <li>▪ Conocer las clasificaciones y tipos de ordenadores, en función de sus características y usos comunes.</li> <li>▪ Conocer las opciones comunes de las placas base</li> <li>▪ Operaciones y precauciones a tomar para la instalación de una placa base (P) y cualquier otro dispositivo de un PC</li> <li>▪ Identificar y distinguir los buses de expansión en un PC</li> <li>▪ Como Ampliación:<br/>La BIOS del sistema. Conocer las configuraciones típicas a aplicar en un sistema informático.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Precauciones de seguridad al manejar ordenadores (A)</li> <li>▪ Ejercicio : manipular las conexiones de un PC (P)</li> <li>▪ Ejercicio: abrir una unidad de sistema (P)</li> <li>▪ Ejercicio: identificar las características del hardware contenido en la CPU.</li> <li>▪ Ejercicio: identificar el Sistema Operativo y otro software instalado en un ordenador, así como sus configuraciones.</li> <li>▪ Ejercicio: identificar el tipo de CPU en el PC (P)</li> <li>▪ Ejercicio: instalar una CPU (P)</li> <li>▪ Ejercicio: comprobar los recursos del sistema utilizando herramientas del propio S.O.(P)</li> <li>▪ Ejercicio: extraer e instalar módulos de memoria en PC de sobremesa (P)</li> <li>▪ Instalar una placa base. Identificación y precauciones a tomar. (P)</li> <li>▪ Ejercicio: revisar los controladores de dispositivos (P)</li> <li>▪ Como Ampliación: (P)<br/>Ejercicio: configuración de la BIOS de un PC</li> </ul> |

| UNIDAD 2: FUENTES DE ALIMENTACIÓN Y CAJAS   |  |
|---|--|
| Objetivos Específicos   | Contenidos   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer los tipos, características básicas de las cajas que sirven de soporte a un PC</li> <li>▪ Conocer la función y características de la fuente de alimentación de un PC</li> <li>▪ Fallos típicos que produce una FA en mal estado</li> <li>▪ Conocer la necesidad de procurar una adecuada refrigeración en la caja y fuente de alimentación de un PC</li> <li>▪ Como Ampliación:<br/>Conocer los tipos de ventiladores y su adecuación, tanto de las cajas de un PC como de las F.A. del mismo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejercicio: extraer una fuente de alimentación (P)</li> <li>▪ Ejercicio: instalar una fuente de alimentación (P)</li> <li>▪ Ejercicio: instalar ventiladores en la caja de un PC (P)</li> <li>▪ Precauciones de manejo en instalación de componentes con partes móviles en sistemas informáticos (A)</li> <li>▪ Detección de errores típicos producidos por una FA en mal estado.(P)</li> <li>▪ Desarrollo de habilidades sociales para trabajo en equipo (A)</li> </ul> |

| <b>UNIDAD 3: MEDIOS DE ALMACENAMIENTO INTERNOS</b>   |   |
|--|---|
| <b>Objetivos Específicos</b>   | <b>Contenidos</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer e identificar los diferentes sistemas de almacenamiento de información típicos dentro de la Unidad Central: Discos Duros, Unidades Ópticas y Disqueteras</li> <li>▪ Conocer e identificar las tecnologías de transmisión de datos (buses) en los dispositivos de almacenamiento internos, así como sus características.</li> <li>▪ Conocer las operaciones típicas y manejo, en la instalación de discos bajo Windows</li> <li>▪ Identificar las aplicaciones para administración de discos duros, así como las operaciones típicas.</li> <li>▪ Conocer las operaciones a realizar en un equipo informático tendentes a su optimización de funcionamiento y solución de problemas en Discos Duros.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Terminología del Disco Duro: almacenamiento particiones, formateo. (C)</li> <li>▪ Ejercicio: identificar el sistema de archivos del HD</li> <li>▪ Discos Duros IDE, SATA y unidades SSD. (C)</li> <li>▪ Ejercicio: Instalación y configuración de un Disco Duro (P)</li> <li>▪ Valorar el avance, en lo que a capacidad de almacenamiento de información, de las Nuevas Tecnologías (A)</li> <li>▪ Valorar y aplicar los conocimientos en manejo de dispositivos para obtener copias de seguridad eficaces (A)</li> <li>▪ Operaciones con herramientas Microsoft para mantenimiento del Disco Duro. (C)</li> <li>▪ Ejercicio: trabajo con particiones utilizando programas bajo entorno Windows. (P)</li> <li>▪ Ejercicio: mantenimiento de discos duros con herramientas en entorno Windows Microsoft. (P)</li> <li>▪ Ejercicio: Creación y uso de discos de inicio para arranque de sistema desde unidades externas ópticas/USB</li> </ul> |

**BLOQUE TEMÁTICO II: OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PERIFÉRICOS**

| <b>UNIDAD 1: MEDIOS EXTRAÍBLES Y DE ALMACENAMIENTO ÓPTICOS</b>  |   |
|---|---|
| <b>Objetivos Específicos</b>  | <b>Contenidos</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las características de las tecnologías de almacenamiento ópticas.</li> <li>▪ Identificar las unidades ópticas, y las tareas de instalación y verificación de funcionamiento.</li> <li>▪ Conocer e identificar las características de las unidades CD-DVD-BlueRay: características, estándares y configuración</li> <li>▪ Identificar las unidades lectoras de medios extraíbles como tarjetas de memoria, PenDrives-USB y discos duros externos.</li> <li>▪ Conocer las aplicaciones y tareas para la grabación de datos, audio y video con utilidades típicas de grabación bajo entorno Windows</li> <li>▪ Comprender y conocer métodos fiables para realizar copias de seguridad de datos contenidos en medios extraíbles.</li> <li>▪ Ampliación: Averías típicas y soluciones de problemas en unidades ópticas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Características y propiedades de las diferentes tecnologías de almacenamiento ópticas: CD, DVD, Blu-Ray, HD-DVD. (C)</li> <li>▪ Grabación de datos y audio con las utilidades de grabación bajo Windows. (C)</li> <li>▪ Valorar la necesidad de establecer unos criterios para proteger la propiedad intelectual aplicada a los programas informáticos y los datos creados con aplicaciones. (A)</li> <li>▪ Ejercicio: instalar una unidad de disco óptico interna. (P)</li> <li>▪ Ejercicio: iniciar un PC desde una unidad externa. (P)</li> <li>▪ Ejercicio: Configuración de reproducción automática de una unidad óptica. (P)</li> <li>▪ Como Ampliación: (P)<br/>Solucionar problemas típicos de mantenimiento en unidades ópticas.</li> </ul> |

| <b>UNIDAD 2: DISPOSITIVOS DE AUDIO Y VIDEO</b>   |   |
|--|---|
| Objetivos Específicos  | Contenidos  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer e identificar las distintas formas de representar la información proveniente de un ordenador: tipos de monitores y proyectores.</li> <li>Conocer las medidas de seguridad a aplicar en el manejo de monitores y proyectores.</li> <li>Conocer los tipos y función de las tarjetas de vídeo</li> <li>Conocer las operaciones básicas de instalación y configuración del software de vídeo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de seguridad a aplicar en el manejo de monitores y proyectores. (A)</li> <li>Monitor basado en TRC. (C)</li> <li>Ejercicio: instalar y configurar un monitor TRC. (P)</li> <li>Monitor basado en TFT. (C)</li> <li>Ejercicio: instalar y configurar un monitor TFT. (P)</li> <li>Los interfaces, puertos y las tarjetas de vídeo. (C)</li> <li>Instalación y configuración del software de vídeo. (C)</li> <li>Ejercicio: Operaciones básicas de mantenimiento, configuración y solución de problemas de vídeo. (C)</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer cómo se procesa el sonido en un PC: calidades de sonido en función de su profundidad de bits, nº de canales y veloc. de muestreo.</li> <li>Formato de archivos de sonido para ordenadores: tipos y características.</li> <li>Conocer las operaciones de configuración, mantenimiento y soluciones de problemas de sonido en una UCP.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>El procesamiento del sonido en un PC. Profundidad de bits y velocidad de muestreo (C)</li> <li>Formato de archivos de sonido para ordenadores. (C)</li> <li>Ejercicio: asociación de tipos de archivos de sonido y vídeo bajo entorno Windows. (P)</li> <li>Ejercicio: búsqueda de drivers y controladores de sonido y vídeo en Internet. (P)</li> <li>Valorar los avances, en materia de calidad de sonido y vídeo, que se han dado en los últimos años dentro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (A)</li> <li>Ejercicio: configuración de una tarjeta/chip de sonido. (P)</li> <li>Ampliación: (P) Ejercicio: mantenimiento y soluciones de problemas de sonido.</li> </ul> |

| <b>UNIDAD 3: PERIFÉRICOS DE ENTRADA</b>  |   |
|--|---|
| Objetivos Específicos  | Contenidos  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer e identificar los puertos de comunicación de periféricos en entrada.</li> <li>Identificar las operaciones de configuraciones de idioma, horario y región en el entorno gráfico Windows.</li> <li>Conocer e identificar las características comunes de las cámaras para PC: fotográficas, vídeo, webcam</li> <li>Ampliación:<br/>Conocer e identificar otros periféricos de entrada adicionales: escáner y tabletas gráficas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos de comunicación de periféricos. (C)</li> <li>Ejercicio: configuración de un teclado bajo Windows. (P)</li> <li>Ejercicio: configuración de un ratón bajo Windows. (P)</li> <li>Cámaras para PC: fotográficas, vídeo, webcam</li> <li>Ejercicio: Instalación y configuración de micrófono bajo Windows. (P)</li> <li>Ejercicio: Instalación y configuración de una cámara vía USB. (P)</li> <li>Ampliación: (C) Otros periféricos de entrada adicionales: escáner y tabletas gráficas.</li> <li>Ampliación: (P) Ejercicio: Instalación y configuración de escáner bajo Windows</li> </ul> |

| <b>UNIDAD 5: OTROS PERIFÉRICOS DE SALIDA</b>  |   |
|---|---|
| Objetivos Específicos   | Contenidos  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer e identificar los puertos de comunicación de periféricos en salida.</li> <li>Conocer los tipos de impresoras para PC, así como la elección más adecuada según el uso que se vaya a hacer.</li> <li>Identificar las configuraciones de una impresora: asignación y preferencias de impresión</li> <li>Identificar las tareas comunes de mantenimiento de una impresora de inyección y de una impresora láser.</li> <li>Identificar los modos de conexión y configuración de los Proyectores de Vídeo para ordenador.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipología de impresoras para PC. (C)</li> <li>Criterios de elección de impresora. (C)</li> <li>Valorar la necesidad de establecer criterios de uso racional de los medios de impresión para así conseguir proteger el medio ambiente y los recursos. (A)</li> <li>Ejercicio: Instalación de una impresora local bajo Windows. (P)</li> <li>Ejercicio: Instalación y configuración de impresora en red. (P)</li> <li>Ejercicio: Realización de operaciones de mantenimiento de una impresora. (P)</li> <li>Cañones Proyectores de Vídeo. Asignación de visualizador primario y secundario de vídeo. Configuración. (C)</li> <li>Ampliación: (P) Ejercicio: instalación y configuración de un</li> </ul> |

|  |                                |
|--|--------------------------------|
|  | cañón-proyector para ordenador |
|--|--------------------------------|

**BLOQUE TEMÁTICO III: MANEJO DE APLICACIONES Y REDES BAJO WINDOWS**

| <b>UNIDAD 1: INSTALACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO (WINDOWS)</b>  |  |
|---|--|
| Objetivos Específicos   | Contenidos   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer las funciones del Sistema Operativo en un ordenador, así como sus tipos y orígenes.</li> <li>▪ Conocer las características en la instalación del Sistema Operativo Windows XP</li> <li>▪ Conocer e identificar las aplicaciones de gestión de unidades, carpetas, ficheros y dispositivos a través de un Sistema Operativo con Entorno Gráfico de Usuario.</li> <li>▪ Conocer las características en la instalación de los Sistemas Operativos Windows 7 y 8.</li> <li>▪ Conocer las ventajas y configuraciones típicas de uso de las aplicaciones de virtualización de Sistemas Operativos.</li> <li>▪ Ampliación: Conocer las características en la instalación de un Sistema Operativo Linux-Ubuntu.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Función del Sistema Operativo. (C)</li> <li>▪ Breve historia de los Sistemas Operativos bajo Windows. (C)</li> <li>▪ Ejercicio: instalación paso a paso del S.O. Windows XP (P)</li> <li>▪ Ejercicio: configuración típica y optimización de S.O. Windows XP (P).</li> <li>▪ Ejercicio: re-instalación del S.O. Windows XP. Opciones (P)</li> <li>▪ Ejercicio: instalación paso a paso del S.O. Windows 7-8 (P)</li> <li>▪ Ejercicio: configuración típica del S.O. Windows 7-8 (P).</li> <li>▪ Ejercicio: configuración típica y optimización de S.O. Windows XP (P).</li> <li>▪ Ampliación: solución de problemas de arranque en Windows 7-8 (P)</li> <li>▪ Ampliación: instalación bajo entorno de Virtualización de otro S.O. Windows ó Linux-Ubuntu (P)</li> </ul> |

| <b>UNIDAD 2: REDES</b>   |   |
|--|---|
| Objetivos Específicos  | Contenidos  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar el funcionamiento básico y tipos de las redes de datos cableadas utilizadas actualmente.</li> <li>▪ Conocer las operaciones básicas de configuración de redes tanto en hardware como en software bajo entorno Windows.</li> <li>▪ Conocer las operaciones básicas para compartición de carpetas y archivos bajo entorno Windows.</li> <li>▪ Identificar el funcionamiento básico y tipos de las redes de datos inalámbricas.</li> <li>▪ Conocer los tipos básicos de protocolos WI-FI y la función de los puntos de acceso inalámbricos</li> <li>▪ Conocer y distinguir las operaciones típicas para el diagnóstico y solución de problemas básicos en redes</li> <li>▪ Ampliación:<br/>Conocer las características básicas de la comunicación por Red de Telefonía Básica (RTB)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cómo funcionan las redes de datos. Tipología (C)</li> <li>▪ Redes cableadas: configuración de hardware y software. (C)</li> <li>▪ Ejercicio: instalación y configuración de una tarjeta de red Ethernet. (P)</li> <li>▪ Ejercicio: verificación del funcionamiento correcto de un concentrador Ethernet y conexión a Internet. (P)</li> <li>▪ Valorar la importancia y potencialidad de compartir recursos en red (A)</li> <li>▪ Ejercicio: compartir recursos y acceder a los recursos compartidos en Windows. (P)</li> <li>▪ Redes inalámbricas. Tipos y Puntos de acceso inalámbricos. (C)</li> <li>▪ Conocer los efectos para la salud de las señales radioeléctricas en el ámbito de las comunicaciones telemáticas. (C)</li> <li>▪ Valorar la importancia de seguir unas normas de seguridad en la manipulación y utilización de sistemas WI-FI. (A)</li> <li>▪ Ejercicio instalación y configuración de un dispositivo de red WI-FI. (P)</li> </ul> |

**BLOQUE TEMÁTICO IV: TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

| <b>UNIDAD 1: SEGURIDAD EN EQUIPOS Y REDES</b>  |   |
|--|---|
| Objetivos Especificos  | Contenidos  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer los efectos que el software perjudicial puede tener sobre los sistemas informáticos y los datos que contienen.</li> <li>▪ Identificar y conocer los elementos que proporciona el Sistema Operativo y los fabricantes de software para proporcionar seguridad a los sistemas informáticos.</li> <li>▪ Conocer y distinguir los elementos perjudiciales para un sistema informático, establecer criterios para su descripción y características.</li> <li>▪ Distinguir criterios de buen funcionamiento de un equipo informático, así como los elementos sobre los que actuar para optimizar su funcionamiento.</li> <li>▪ Comprender la necesidad de llevar a cabo un sistema de realización de copias de seguridad de los datos contenidos en un ordenador, siguiendo criterios objetivos.</li> <li>▪ Conocer e identificar los programas comunes para realización de copias de seguridad, así como sus tipos y características.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Normativa sobre seguridad de equipos, instalaciones y datos. (C)</li> <li>▪ Seguridad en Windows. Actualizaciones y herramientas para la seguridad. (C)</li> <li>▪ Elementos perjudiciales para un sistema informático. Descripción y características. (C)</li> <li>▪ Ejercicio: instalación y configuración de un Antivirus. (P)</li> <li>▪ Criterios para asegurar un buen funcionamiento de un equipo informático para que no sea vulnerable a ataques externos. (A)</li> <li>▪ Ejercicio: verificación del sistema desde disco de arranque externo. (P)</li> <li>▪ Valorar la importancia de los sistemas de arranque externo a la Unidad Central (A)</li> <li>▪ Conocer las operaciones típicas para recuperación del sistema tanto del Sistema Operativo como los datos. (A)</li> <li>▪ Ejercicio: realización de copia de seguridad de S.O.(P).</li> <li>▪ Ampliación (P)<br/>Ejercicio: verificación y recuperación de copias de seguridad.</li> </ul> |

| <b>UNIDAD 2: SERVICIOS DE INTERNET</b>   |  |
|--|--|
| Objetivos Especificos  | Contenidos   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer los tipos más comunes, y sus características, de acceso a Internet.</li> <li>▪ Conocer e identificar los servicios que proporciona Internet: consultas Web, herramientas de creación y comunicación colectiva y personal, correo y compartición de archivos</li> <li>▪ Conocer e identificar los servicios de la Web 2.0: comunidades virtuales y de aprendizaje colaborativo, redes sociales.</li> <li>▪ Enviar y recibir, catalogar y filtrar correos electrónicos utilizando un correo-Web.</li> <li>▪ Almacenar y clasificar información en un sitio de almacenaje on-line.</li> <li>▪ Comprender al necesidad de establecer unos criterios objetivos de seguridad y confidencialidad de datos a la hora de almacenar contenido en sitio de almacenamiento on-line.</li> <li>▪ Publicar información y noticias en un Blog/Wiki, compartiéndolos con los demás compañeros y realizando comentarios respetando siempre las buenas maneras, cordialidad, espíritu colaborativo y de superación.</li> <li>▪ Conocer e identificar los peligros de la manipulación y comunicación de datos propios y ajenos, así como la importancia de establecer criterios de seguridad en su manejo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tipología de acceso a Internet: características de los sistemas RTB, ADSL y Cable. (C)</li> <li>▪ Servicios de Internet I: consultas Web, herramientas de creación y comunicación colectiva (C)</li> <li>▪ Ejercicio: realizar un trabajo monográfico sobre consultas Web. (P)</li> <li>▪ Servicios de Internet II: comunicación personal, correo y compartición de archivos (C)</li> <li>▪ Ejercicio: creación y configuración de cuentas de correo en un programa de correo, creando reglas de filtrado y clasificación de correos (P)</li> <li>▪ Ejercicio: creación de carpetas y almacenamiento de ficheros en sitio de almacenamiento on-line (P)</li> <li>▪ Ejercicio: compartir carpetas y ficheros en sitio de almacenamiento on-line según criterios objetivos. (P)</li> <li>▪ Servicios de Internet III: comunidades virtuales y de aprendizaje colaborativo, redes sociales (C)</li> <li>▪ La seguridad y confidencialidad de los datos. (C)</li> <li>▪ Ser conscientes de la necesidad de establecer criterios sobre seguridad en el uso de sistemas de compartición de información y datos a través de Internet. (A)</li> <li>▪ Valorar los avances en materia de Técnicas de Comunicación e Información a lo largo de la historia. (A)</li> <li>▪ Ejercicio: edición de información y su mantenimiento, incluyendo comentarios, en un blog. (P)</li> </ul> |



**BLOQUE TEMÁTICO V: MANEJO DE APLICACIONES BÁSICAS DE EDICIÓN DIGITAL MULTIMEDIA**

| <b>UNIDAD 1: TECNOLOGÍAS DE LA IMAGEN</b>  |  |
|--|--|
| <b>Objetivos Específicos</b>   | <b>Contenidos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer y distinguir los conceptos básicos sobre imagen y tipos de ficheros de imagen</li> <li>▪ Identificar las características de los programas típicos para manipulación de imágenes y retoque fotográfico.</li> <li>▪ Conocer los procedimientos y operaciones típicas de retoque digital de imágenes: control de niveles, filtros, mapas de color. Conversión de formatos.</li> <li>▪ Conocer las características y operaciones típicas a realizar para optimizar una imagen de cara a su inserción/publicación en diferentes medios: documento de texto, página Web/Blog, envío por correo-e e impresión de calidad.</li> <li>▪ Conocer las operaciones básicas para la realización de una presentación con un equipo informático basado en diapositivas, así como sus fases de creación.</li> <li>▪ Identificar las características de los diferentes elementos multimedia que se pueden vincular/insertar en una presentación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conceptos básicos sobre imagen y tipos de ficheros de imagen. (C)</li> <li>▪ Programas y operaciones típicas para manipulación de imágenes y retoque fotográfico. (C)</li> <li>▪ Ejercicio: retocar y componer carteles, fotos, imágenes, pósters, a partir de imágenes diversas, eligiendo el formato más adecuado. (P)</li> <li>▪ Ejercicio: Inserción de imágenes en documentos varios: insertar, vincular, manipulación de controles de imagen P)</li> <li>▪ Valorar el trabajo en equipo y la sensación del trabajo bien hecho, así como la importancia del detalle y minuciosidad en la realización de un ejercicio. (A)</li> <li>▪ Valorar el disfrute con la realización de ejercicios en los que se pueden expresar facetas artísticas propias. (A)</li> <li>▪ Ejercicio: Realizar una presentación con un equipo informático basado en diapositivas (P)</li> <li>▪ Como Ampliación: (P)<br/>Ejercicio: Creación de archivos de presentaciones con inserción de menús y elementos multimedia</li> <li>▪ Como Ampliación: (P)<br/>Captura de imágenes desde cámara, escáner, Web... y su optimización posterior. (P)</li> </ul> |

| <b>UNIDAD 2: EDICIÓN DIGITAL</b>   |  |
|--|--|
| <b>Objetivos Específicos</b>   | <b>Contenidos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer y distinguir los conceptos básicos sobre video y formatos de video.</li> <li>▪ Identificar los programas típicos para edición y visualización de archivos multimedia.</li> <li>▪ Conocer e identificar las características físicas y acústicas del sonido, así como los formatos de archivos de sonido y sus peculiaridades.</li> <li>▪ Conocer las características y programas básicos bajo entorno Windows para edición de sonido.</li> <li>▪ Conocer e identificar programas Multimedia y Jukebox típicos, así como su configuración.</li> <li>▪ Conocer y realizar operaciones básicas de conversión-importación y exportación de tipos de archivo de sonido y video.</li> <li>▪ Conocer los programas y funciones básicas de rípeo y doblaje de video, su uso dentro de los límites de copyright.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas básicos de edición y visualización de archivos multimedia. (C)</li> <li>▪ Características físicas y acústicas del sonido, así como los formatos de archivos de sonido y sus peculiaridades. (C)</li> <li>▪ Programas básicos bajo entorno Windows para edición de sonido: reproductores y conversores. Operaciones de conversión, importación y exportación de archivos de sonido. (C)</li> <li>▪ Ejercicio: captura de sonido al PC desde varias fuentes: micrófono, video, Internet, CD. utilizando para ello un programa adecuado (P)</li> <li>▪ Ejercicio: Utilización de un programa para la creación/conversión de ficheros de audio. Creación de un CD-DVD de audio. (P)</li> <li>▪ Valorar el trabajo ajeno tanto como el propio en un entorno de respeto por las obras realizadas por los demás. (A)</li> <li>▪ Desarrollar un gusto por el desarrollo armónico de nuestras facetas artísticas. (A)</li> <li>▪ Ejercicio: obtención y/o captura de archivos de video de diferentes fuentes: cámara, Internet, reproductor DVD. (P)</li> <li>▪ Ejercicio: Utilización de un programa para la Creación/Conversión de archivos de video. Creación de DVD de video. (P)</li> </ul> |

**BLOQUE TEMÁTICO VI: ORIENTACIÓN PROFESIONAL, FAMILIAS Y CICLOS FORMATIVOS RELACIONADOS**

| <b>UNIDAD 1: FORMACIÓN PROFESIONAL Y FAMILIAS PROFESIONALES</b>   |  |
|---|--|
| <b>Objetivos Específicos</b>  | <b>Contenidos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conocer las diferencias entre aptitud y actitud, y los conceptos de Familia Profesional, Ciclo Formativo y Módulo y Capacitación Profesional.</li><li>▪ Realizar búsquedas en Internet con juicio crítico, valorando los resultados de forma objetiva, relacionadas con los Ciclos Formativos que se realizan en nuestra Comunidad Autónoma.</li><li>▪ Conocer la estructura de la Formación Profesional en España.</li><li>▪ Identificar y distinguir los Ciclos Formativos relacionados con la materia de I.P. en Cantabria</li><li>▪ Distinguir las aptitudes necesarias según las Familias Profesionales.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conceptos de Familia y Ciclos Formativos. Acceso y posibilidades de promoción. (C)</li><li>▪ Identificar y relacionar las propias características y habilidades con las requeridas en los C.F. de las Familias Profesionales relacionadas con la materia. (A)</li><li>▪ Análisis de las Familias profesionales relacionadas con la preparación del curso (P)</li><li>▪ Ejercicio: búsqueda de información en Internet utilizando criterios objetivos, relativas a los Ciclos Formativos que se imparten en nuestra Comunidad Autónoma.</li><li>▪ Ejercicio: realización de informe en formato presentación/Web sobre un Ciclo Formativo, con inclusión de texto, audio y video (P)</li></ul> |

## TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

La tabla siguiente muestra a título indicativo lo que podrían durar las unidades didácticas. Es de destacar que algunas U.D. son susceptibles de adelantarse o posponerse en la temporalización, ya que no afectan significativamente en la construcción cognitiva de contenidos, sino que tratan temas que se pueden ver independientemente uno de otros, sin afectar al conjunto. Concretamente, y según se desarrolle la segunda evaluación, algún tema pudiera trasladarse a la tercera evaluación.

| 3º ESO     |  |   |
|------------|--|---|
| Evaluación | Bloques Temáticos / Unidades Didácticas  | Actividades a realizar  |
| 1ª         | I. Estructura y Mantenimiento de la UCP de un ordenador. (todas las U.D.)<br>II. Operaciones de Mantenimiento de Periféricos. (U.D. 1 a 3 – partes de instalación)<br>IV. Técnicas de la Información y la Comunicación (U.D. 2 Búsquedas de información)<br>IV. Técnicas de la Información y la Comunicación (U.D. 2 Servicios de Internet: correo web educantabria: uso básico) | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación sobre el hardware y software contenido en la UCP.</li> <li>▪ Descripción de las partes y funcionamiento del ordenador</li> <li>▪ Descripción e identificación de las piezas físicas que componen la UCP.</li> <li>▪ Montaje e instalación de periféricos.</li> <li>▪ Operaciones de mantenimiento en la Unidad Central y los Periféricos</li> <li>▪ Configuración del correo electrónico de educantabria.</li> <li>▪ Búsqueda y selección de información en Internet para aplicación a Informe.</li> </ul> |
| 2ª         | II. Operaciones de Mantenimiento de Periféricos. (U.D. 1 a 3 – partes de mantenimiento) y U.D. 4 y 5<br>III. Manejo de Aplicaciones y Redes bajo Windows (todas las U.D.)<br>IV. Técnicas de la Información y la Comunicación (U.D. 1 Seguridad en equipos y redes )<br>(U.D. 2 Servicios de Internet: creación de contenidos).  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instalación del S.O. y de programas de mantenimiento.</li> <li>▪ Operaciones de optimización y configuración del S.O.</li> <li>▪ Trabajo en red de equipos informáticos.</li> <li>▪ Realización de material Web: sitio web/blog/wiki.</li> <li>▪ Envío, recepción y catalogación de documentos a través del correo electrónico. Puestas en común, debates...</li> </ul>  |
| 3ª         | IV. Técnicas de la Información y la Comunicación (U.D. 2. Servicios de Internet: creación contenidos)<br>V. Manejo de Aplicaciones Básicas de Edición Digital Multimedia. (todas las U.D.)<br>VI. Orientación Profesional, Familias y Ciclos Formativos Relacionados   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Envío, recepción y catalogación de documentos a través del correo electrónico. Puestas en común, debates...</li> <li>▪ Realización de material Web: sitio web/blog/wiki.</li> <li>▪ Edición de audio y video</li> <li>▪ Evaluación de intereses académico-profesionales.</li> <li>▪ Descubrimiento de Ciclos Formativos de Grado Medio (y Superior) de familias profesionales relacionados con la optativa.</li> </ul>   |

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DEL ALUMNADO

Se seguirá el sistema de evaluación continua, de modo que el alumno que apruebe en un determinado período evaluador, se entiende que ha demostrado hasta ese momento un logro de objetivos satisfactorio. Esto implica que la evaluación final será sumativa, integradora de todos los conocimientos impartidos durante el curso, por lo que en la evaluación final se incluirán los contenidos que se estimen fundamentales correspondientes también a los otros períodos anteriores ya evaluados (Nota: Mirar el apto. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN).

La nota para considerar el aprobado en cada período evaluador será de 5 puntos sobre 10.

### ELEMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A

Con la intención de conseguir una evaluación lo más objetiva posible, se considerarán los siguientes:

- *Asistencia (retrasos y faltas) y equipamiento (PenDrive o Llave-USB, cuaderno de clase, y útiles de trabajo). Actitud ante el estudio, comportamiento y participación tanto en intervenciones individuales como grupales.*
- *Realización de los trabajos individuales: en el soporte informático (PenDrive o Llave USB), enviados por correo-E y/o almacenados on-line, y en el cuaderno de clase, elementos todos ellos auxiliares para el estudio, además de objetos en sí mismos de evaluación.*
- *Pruebas objetivas realizadas a lo largo del período evaluador.*

Los anteriores elementos se registrarán en el cuaderno de seguimiento del profesor, para más tarde plasmarse en las reuniones de evaluación sucesivas tendentes a fijar las calificaciones y proceso educativo de los alumnos.

### DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Esto se llevará a cabo fundamentalmente:

- *A través de las observaciones de los alumnos tendentes a mejorar los resultados y las de los padres en su caso. Éstas serán llevadas a cabo mediante la anotación y puntaje en el cuaderno de calificaciones del profesor.*
- *A través de las propias observaciones del profesor y de los otros profesores del curso y del propio departamento. Éstas se llevarán a cabo en las diferentes reuniones que el profesorado del departamento realice.*

### DE LA PROPIA PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA

Toda materia que pretenda mantenerse 'viva' como incentivadoras de aprendizajes para el mundo adulto necesita de una actualización constante, máxime cuando se trata de una materia que pretende iniciar a la vida laboral. En este sentido, ha de desarrollarse una sensibilidad por la elección y adecuación continua de objetivos, para que no se convierta en 'una más' de las materias a las que están mal acostumbrados nuestros alumnos, y vean en ella unas posibilidades de desarrollo y conocimientos que no le brindan ninguna otra de su currículo.

- *Determinar el grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de contenidos.*
- *Concretar y justificar las modificaciones de la Programación.*
- *Indicar el grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares programables.*
- *Valorar las actividades de refuerzo y recuperación aplicadas, cuando fueran necesarias.*
- *Valorar el grado de adquisición de las Competencias Básicas: Comunicación lingüística, matemática; conocimiento e interacción con el medio físico; tratamiento de la información y competencia digital; competencia social y ciudadana, cultural y artística; aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal*

**DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

- *Evaluar la metodología aplicada.*
  - Valorar el grado de planificación del trabajo de aula y la exposición de los conceptos, procedimientos y actitudes.
  - Valorar la diversidad de estrategias, métodos y actividades.
  - Valorar el nivel de asimilación y comprensión de los conceptos, procedimientos y actitudes.
- *Adecuar los materiales didácticos al nivel educativo y al estilo de aprendizaje de los alumnos/as.*
- *Valorar el grado de implicación de los alumnos/as en el proceso de aprendizaje: autoevaluación, realización de tareas, actitud en clase y desarrollo personal y social.*
- *Valorar el grado de cumplimiento del Plan de Competencia de Lectura-Escritura, mediante la integración de la lectura y la escritura en el currículo.*
- *Valorar el grado de cumplimiento del Plan de Integración de las TICs en el currículo.*
- *Valoración de los programas de Atención a la Diversidad por parte de alumnos/as y padres.*

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

- *Periodicidad: realización de valoración por evaluaciones, en periodos trimestrales*
- *Órgano coordinador departamental. Se dejará constancia de la evaluación del proceso en la reunión de departamento destinada a la valoración de resultados de cada evaluación, que se incluirá en la Memoria Final.*
- *Instrumentos: encuesta a profesores y alumnos, y elaboración de un breve informe.*

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNO/A**

Según se indicó en el apto. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A, consideraremos la baremación siguiente, sobre una puntuación máxima de 10 por período evaluado, siendo necesarios 5 puntos para el aprobado:

- Actitud ante el estudio, asistencia, comportamiento y participación 2
  - retrasos y faltas de asistencia, traer material y equipamiento necesario
  - exposición de temas y cuestiones ya expuestos, preguntados en clase
  - comportamiento y actitud adecuados en clase y en los trabajos de campo que se realicen
  - participación activa y respetuosa en los grupos de trabajo, debates y puestas en común
  
- Realización de los trabajos individuales y el cuaderno de clase, ejercicios por ordenador 3
  - ejercicios encomendados a lo largo de la evaluación
  - actividades realizadas con medios informáticos y archivadas en soporte físico informático
  - actividades realizadas con medios informáticos y almacenadas on-line
  - seguimiento de los apuntes/cuaderno de clase
  
- Pruebas objetivas realizadas a lo largo del período evaluador 5

## ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si un *alumno/a es evaluado negativamente en una sesión evaluadora*, se le encomendarán actividades y/o tareas de repaso cuyos contenidos correspondan a ese período evaluador. Estas tareas, de carácter preceptivo, serán realizadas por el alumno, con el consiguiente seguimiento y evaluación por el profesor durante el período siguiente. Al final de cada período evaluador se hará constar en las calificaciones del alumno si ha superado los objetivos pendientes de la materia de la evaluación anterior. En cualquier caso, se entenderá que un alumno/a ha logrado la superación de una evaluación pendiente si aprueba una evaluación posterior.

En la sesión de evaluación final primará sobre todo el nivel alcanzado por el alumno/a, aunque teniendo presente la marcha de todo el curso; se aplicará la media de la calificación en el último período con la media de los otros períodos anteriores. Se alcanzará la calificación de aprobado cuando la calificación final al menos de 5 puntos sobre 10.

Para la *recuperación de la asignatura*, si el alumno promociona con la *materia pendiente*, el profesor establecerá durante la primera evaluación un plan de refuerzo con los alumnos que incluirá actividades de la materia -de carácter obligatorio- tendentes a recuperar los aprendizajes. Este plan de refuerzo se adaptará a las necesidades educativas del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales, teniendo en cuenta el P.A.D. del centro y el informe individualizado de evaluación final. Estas actividades serán presentadas ante el profesor según el plan establecido, corregidas y tutoradas mediante correo-e. Hacia el final de la tercera evaluación se convocará al alumno para realizar una prueba objetiva. Se obtendrá la calificación de la materia pendiente como suma de la calificación de los ejercicios y actividades realizadas a lo largo del curso (50%) y de la prueba objetiva (50%), habiendo de llegar a 5 puntos sobre 10 para aprobar. El nivel de exigencia se ajustará a lo indicado en el apto. de la programación "Contenidos Mínimos de Promoción".

## CONTENIDOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN

Al terminar el curso, los alumnos, para obtener la calificación positiva de la superación de los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** elegidos para esta materia, serán capaces de:

- Identificar las partes y componentes internos de un PC
- Operaciones y precauciones a tomar para la instalación de una placa base (P)
- Identificar y distinguir las distintas familias de microprocesadores, memorias y buses de expansión en un PC.
- Conocer la función e importancia de la fuente de alimentación de un PC, así como las averías típicas.
- Conocer e identificar los diferentes sistemas de almacenamiento de información típicos dentro de la Unidad Central: Discos Duros, unidades ópticas y otros soportes de almacenamiento.
- Conocer e identificar las tecnologías de transmisión de datos (buses) en los dispositivos de almacenamiento internos y externos, así como sus características.
- Conocer las operaciones típicas y manejo, en la administración de discos, unidades, carpetas y ficheros bajo Windows
- Identificar las aplicaciones para administración de discos duros, así como las operaciones típicas para formato de disco.
- Identificar las características y estándares de las tecnologías de almacenamiento ópticas: CD, DVD, Blue-Ray, etc.
- Conocer e identificar los distintos tipos de monitores y proyectores.
- Conocer las medidas de seguridad a aplicar en el manejo de piezas y componentes de un ordenador, así como de los periféricos.
- Conocer la función de la tarjeta de vídeo y sus características básicas, así como las tareas fundamentales de mantenimiento.
- Conocer cómo se procesa el sonido en un PC y los formatos de archivos de sonido para ordenadores
- Conocer e identificar los puertos de comunicación de periféricos y sus características básicas.
- Identificar las operaciones de configuraciones de idioma, horario y región en Windows, así como de teclado y ratón.
- Conocer e identificar las características comunes de las cámaras para PC: fotográficas, video, webcam
- Conocer los tipos de impresoras para PC, así como la elección más adecuada según el uso que se vaya a hacer.

- Identificar las configuraciones de una impresora: asignación y preferencias de impresión
- Conocer las tareas básicas para configurar una sencilla red bajo entorno Windows para compartición de información e impresión.
- Conocer las funciones del Sistema Operativo en un ordenador, así como sus orígenes y los distintos tipos de Sistemas Operativos.
- Conocer los procesos y características en la instalación del Sistema Operativo Windows
- Conocer las operaciones básicas de configuración de una red de datos tanto en hardware como en software
- Conocer la función e importancia de los puntos de acceso inalámbricos
- Conocer los efectos que el software perjudicial puede tener sobre los sistemas informáticos y los datos que contienen.
- Identificar y conocer los elementos que proporciona el Sistema Operativo y los fabricantes de software para proporcionar seguridad a los sistemas informáticos.
- Conocer y distinguir los elementos perjudiciales para un sistema informático, establecer criterios para su descripción y características.
- Distinguir criterios de buen funcionamiento de un equipo informático, así como los elementos sobre los que actuar para optimizar su funcionamiento.
- Conocer e identificar los programas y tareas comunes para realización de copias de seguridad.
- Conocer e identificar los peligros de la manipulación y comunicación de datos propios y ajenos, así como la importancia de establecer criterios de seguridad en su manejo.
- Conocer y distinguir los conceptos básicos sobre imagen y tipos de ficheros de imagen
- Identificar las características de los programas típicos para manipulación de imágenes y retoque fotográfico.
- Conocer los procedimientos y operaciones típicas de retoque digital de imágenes: control de niveles, filtros, conversión de formatos.
- Conocer y distinguir los conceptos básicos sobre video y formatos de video.
- Conocer e identificar las características físicas del sonido, así como los formatos de archivos de sonido y sus peculiaridades.
- Conocer e identificar las características y los programas Multimedia típicos, así como las operaciones básicas de edición, conversión-importación y exportación de tipos de archivo de sonido
- Identificar los conceptos de Familia Profesional, Ciclo Formativo y Módulo, y Capacitación Profesional.
- Identificar y distinguir los Ciclos Formativos relacionados con la materia de I.P. en Cantabria, así como las condiciones de acceso.
- Realizar con un mínimo de calidad trabajos sencillos de investigación en diversas fuentes, estableciendo criterios de búsqueda, selección y comprensión textos, siendo capaz de sintetizar y mostrar los resultados de una manera clara y comprensible, tanto verbal, escrita como con el auxilio de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Respetar a los compañeros, valorando su individualidad y características; sin prejuicios o distinción en función del sexo, creencias religiosas o políticas, orientación sexual, edad, grupo social o étnico, capacidad económica, etc.
- Manejar con una soltura básica aplicaciones comunes del ordenador como un procesador de texto, navegador de Internet y otros programas básicos del PC, incluyendo operaciones de edición que tengan como objetivo la realización de documentación con acabado de calidad.
- Identificar los tipos de servicios de correo electrónicos, así como los programas (y la configuración de cuentas) utilizados para su gestión.
- Realizar con suficiente soltura el envío y recepción de mensajes de correo-e que incluyan documentos de texto y multimedia.
- Realizar la clasificación de mensajes y contactos en un correo electrónico Web, según criterios objetivos.
- Conocer y manejar convenientemente un sistema de almacenamiento y compartición de contenido on-line vinculado a la cuenta de correo electrónico, conociendo y aplicando adecuadamente las reglas de compartición.
- Realizar con un mínimo de calidad la presentación del cuaderno de clase que incluya los ejercicios realizados y los apuntes tomados en clase, ateniéndose a las normas establecidas respecto de orden, limpieza, numeración/fecha, formato, colores, márgenes, y con una grafía aceptable.
- Realizar con un mínimo de calidad un diaporama-presentación realizada con medios informáticos, que incluya texto, imágenes, hiperenlaces y elementos multimedia, todo ello realizado con criterios de planificación, visibilidad, legibilidad, navegación y coherencia en la presentación.
- Conocer e Identificar las herramientas de trabajo colaborativo de la Web 2.0: Blogs, Wikis, Foros de Internet; así como sus conceptos básicos y las funciones que realizan y posibilidades de estas herramientas.
- Realizar con un mínimo de calidad colaboraciones en un Blog o Wiki, editando e insertando texto, imágenes e hiperenlaces en los mismos; sabiendo realizar, asimismo, comentarios a los anteriores utilizando las debidas reglas de respeto, cortesía y uso de lenguaje adecuado.
- Conocer mínimamente la terminología de edición de una página Web, realizando una página Web sencilla propia a partir de contenidos previamente buscados y seleccionados.
- Interpretar y saber realizar distintos tipos de representación de información: tablas, gráficos, esquemas, cuadros sinópticos, organigramas, ordinogramas, diagramas de flujo.
- Demostrar un cierto nivel de capacidad para el trabajo en grupo, realizando aportaciones en la medida de las necesidades y valorando críticamente las aportaciones propias y ajenas.



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Según se indicó en el apto. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO, y de acuerdo con el art. 4.4 de la Orden EDU/5612007, de 28 de noviembre de 2007, se considerará **calificación final extraordinaria** el resultado global obtenido de la prueba extraordinaria en sí misma, la valoración de la evolución del alumno/a durante las evaluaciones ordinarias y la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo encomendadas. En este sentido, se seguirán las indicaciones de la Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios objetivos.

Para considerar una calificación final extraordinaria positiva en un alumno o alumna, se tomará como referencia la calificación de la prueba extraordinaria (con un peso de 8 puntos sobre la nota de la calificación final extraordinaria), a la cual se sumará la valoración de la calificación obtenida en las actividades de recuperación y refuerzo encomendadas (con un peso de 2 puntos). Las dos notas se sumarán y habrá de obtenerse un mínimo de 5 puntos sobre 10 para obtener una calificación final extraordinaria positiva.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las características de esta prueba que solamente se puede atender al resultado de una prueba objetiva, basada fundamentalmente en contenidos conceptuales e incluyendo, en lo posible, contenidos procedimentales. La puntuación máxima de la prueba será de 8 puntos.

Los criterios utilizados para la calificación de la prueba se fundamentarán en:

- **Calidad de presentación:** organización, limpieza, legibilidad general, ortografía, sintaxis, paralelismo y proporcionalidad en trazado de líneas, tablas y gráficos. (1 punto)
- **Organización en la presentación de información:** disposición general, planteamiento y reparto adecuado del espacio, utilización de técnicas y normas adecuadas en la realización de documentos, ceñirse a lo encomendado. (1 punto)
- **Calidad en las respuestas expositivas:** coherencia, concreción a lo pedido, extrapolación a ejemplos adecuado, profundidad de respuestas al nivel impartido, presentación adecuada de los resultados. (5 puntos)
- **Conocimiento y uso de terminología:** conocimiento y uso correcto de términos del sector, utilización adecuada de sinónimos y abreviaturas, manejo adecuado de las unidades de medida. (1 punto)

### CONTENIDOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Se considerarán a los efectos, los mismos CONTENIDOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN para la Prueba Extraordinaria que para la Evaluación Final realizada en junio, así como para la evaluación de materia pendiente.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **DE CARÁCTER GENERAL**

Se ha buscado sistemáticamente un desenvolvimiento de los contenidos que persiguieran de modo efectivo los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, ante todo, y que logran una integración lo más natural y progresiva posible de los alumnos y alumnas a esta sociedad tan rica y a la vez compleja que nos ha tocado vivir a todos.

La Evaluación Cero es un elemento indispensable como toma de contacto con los alumnos. En su devenir detectamos las particulares deficiencias de cada alumno/a en su proceso de aprendizaje, a veces inadecuado por las específicas características de cada uno/a, y otras aún incoherente, cuando se aplican sistemáticamente reforma tras reforma educativa.

Las deficiencias detectadas en la Evaluación Cero nos dan el punto de partida del aprendizaje del alumno/a en nuestra materia y, teniendo en cuenta su ritmo de aprendizaje y específicas dificultades, planteamos la graduación en el logro de objetivos generales de la materia que consideraríamos posible para tal alumno/a. Esta graduación no ha de interpretarse en modo alguno como un recorte de los Contenidos Mínimos, si no una adecuación de los mismos al citado alumno.

Es por lo anterior, que en la calificación de ejercicios y pruebas escritas, valoración de puestas en común, nivel de comprensión y expresión oral, profundización de contenidos, promoción y logro de valores y habilidades sociales, etc. no podemos ajustarnos a un criterio estricto. Al contrario, tendremos en cuenta su nivel inicial y ritmo de aprendizaje al valorar su avance. Esto, por otra parte, al ponerlo de manifiesto de modo natural en el aula, fomenta conductas de comprensión y tolerancia hacia los demás. Por la misma razón, faculta al profesor para exigir más de aquel alumno/a que puede dar más de sí, sin por ello menoscabar el esfuerzo mostrado por el resto.

### **DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

Al principio del curso se atenderán las sugerencias e indicaciones aportadas por el orientador del centro a través del tutor/a del grupo, referente a la posible necesidad de una adecuación específica de contenidos para aquellos alumnos valorados con Necesidades Educativas Especiales. Para estos alumnos, y bajo la supervisión del orientador y en su caso del profesor/a de PT, se realizarán las adaptaciones curriculares significativas que se estimen oportunas.

Pudiera darse el caso de que tras aplicar determinadas adaptaciones curriculares significativas, y tras la evaluación final, el alumno/a en cuestión no lograra alguno de los objetivos generales propuestos para esta materia. Se considerará entonces el grado de madurez desarrollado y alcanzado a lo largo del curso para valorar positivamente la superación de esta materia; esto está ya contemplado en el contenido de la [Evaluación Extraordinaria](#).

## TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

Dado el carácter práctico y profesionalizador, a la vez que de desarrollo de capacidades básicas en Habilidades Sociales para enfrentarse a la futura vida adulta y activa de esta materia, los temas transversales ocupan un lugar vital en el desarrollo de los contenidos de la programación. Hasta el punto de que son pocos los temas llamados transversales que no se tocan, en mayor o menor medida. Algunos de los temas que se tratan serían:

- Igualdad de oportunidades en la elección académica y profesional.
- Educación para la paz: técnicas de resolución de problemas.
- Educación en valores: libertad, igualdad, respeto, autoridad, disciplina, auto-equilibrio.
- Educación emocional. Identificación y desarrollo de habilidades sociales que les sirvan en el ámbito laboral.
- Fomento del uso racional y responsable de los medios informáticos.
- Valorar la inclusión de la mujer en el ámbito de las familias profesionales relacionadas con la materia.
- Fomentar el uso responsable de la información y la confidencialidad de los datos.
- Respetar y valorar el trabajo propio y ajeno, como fruto del esfuerzo que hay que reconocer.
- Promocionar la igualdad de oportunidades hombre-mujer en la sociedad.
- Incorporar las NN.TT. en multitud de procesos de comunicación: consultas on-line, correo electrónico, cumplimentación de formularios on-line, participando en blogs controlados.
- Conocer y valorar las instituciones que velan por el consumidor y por el medio ambiente.
- Valorar la importancia de la formación continua y de la adquisición de habilidades para el desarrollo futuro del autoaprendizaje.

## RECURSOS Y MEDIOS A EMPLEAR

### AULAS

Será necesaria la utilización de un **aula con dotación suficiente en tecnologías de la información y la comunicación**, para el desarrollo de ejercicios sobre realización de documentos y los trabajos en grupo. Los alumnos y alumnas tendrán a su disposición un ordenador cada uno/a para realizar los procedimientos que les lleven al logro de las competencias pretendidas.

Se utilizarán los **medios típicos** como pizarras, tradicionales o tipo Veleda, pero también la **utilización de ordenadores de modo sistemático**, funcionamiento en red y acceso a Internet de los mismos para la realización de los ejercicios de la materia.

**Utilización sistemática de cañón de proyección** y uso de un **ordenador portátil** para facilitar las presentaciones y proyectos.

### **PROGRAMAS INFORMÁTICOS**

Para el desarrollo de la materia, en lo que se refiere al uso de tecnologías informáticas serán necesarios:

- Sistema Operativo Windows® versión 7 principalmente, aunque se utilizará ocasionalmente versiones distintas anteriores del S.O. como XP. También se mostrará el funcionamiento de Windows 8.
- Se utilizarán CD-lives, como los de Linux-Ubuntu y de Windows para supervisión-reparación de sistemas.
- Suites Ofimáticas: se utilizará principalmente una suite ofimática de uso libre (LibreOffice-OpenOffice) para uso extensivo del Procesador de Textos, aunque también las aplicaciones para realizar presentaciones y de composición de textos, incluida en la Suite.
- De modo alternativo, el alumno utilizará -de modo discrecional- también la Suite Ofimática de Microsoft Office.
- Otros programas de libre disposición –shareware y freeware- descargados de Internet para: visionado y retoque de imágenes, edición de sonido y video, cambio de formato de ficheros de audio y video, etc.
- Programas que proporcionen seguridad en el manejo de ordenadores e información: antivirus instalable en el ordenador y en el PenDrive-USB y programas anti-espías.
- Programas para realización de copia y restauración de sistema operativo y de datos.

### **PENDRIVE O LLAVE-USB**

Cada alumno o alumna adquirirá y llevará diariamente a clase un soporte de almacenamiento portátil no menor de 4 GB de capacidad, que cuidará en buen uso y proporcionará al profesor cuando éste se lo requiera para valorar su aprendizaje. Este soporte se utilizará en todo caso, como copia de seguridad de todo su trabajo.

Se utilizará como medio de referencia donde guardar los apuntes, manuales y tutoriales descargados (o suministrados), los Favoritos de Internet creados para la materia, ejercicios propuestos por el profesor y realizados por el alumno o grupo de trabajo, etc. Es por ello que será un elemento clave a la hora de valorar las actividades y trabajos realizados por el alumno/a y su nivel de progreso en la materia.

### **RECURSOS ON-LINE**

También se utilizará, como medio de envío de las tareas encomendadas, el correo electrónico. El alumno/a utilizará para el trabajo escolar un correo que deberán conocer y poder supervisar sus padres.

Se utilizará también el espacio de almacenamiento on-line vinculado a su cuenta de correo, preferentemente Google-Drive® o OneDrive-Microsoft®, donde al igual que en el PenDrive, irá colocando estructuradamente los trabajos que vaya realizando a lo largo del curso en la materia. Estos ejercicios serán también evaluados mediante la creación de vínculos enviados al profesor.

### **BIBLIOGRAFÍA**

**Libro de Texto del alumno:** dado que ésta es una materia optativa nueva, no es posible encontrar un libro de texto que se adecue exactamente al currículo ofrecido, aunque algunos de los temas fundamentales que se impartirán se tratan también en otra materia ya propuesta por el MECD, *Informática*.

Sin embargo, dado el abundante material al respecto que existe en Internet, y a amplia divulgación de los medios en NN.TT. que puedan tener los alumnos/as en sus domicilios, se hace innecesario un libro de texto. En su lugar se utilizará una Web específica, [Materiales TIC](#), en la sección [Taller de Nuevas Tecnologías](#) donde colocar el material de estudio, así como el [blog de la asignatura](#). También se utilizarán en clase y se facilitarán al alumno/a direcciones de Internet con apuntes, guías y tutoriales sobre los temas de estudio.

Como **libros de consulta** del alumno, se utilizarán fotocopias puntuales de libros genéricos sobre el uso del Sistema Operativo Windows, de los programas y aplicaciones que manejaremos (cuando no sea posible encontrarlos en medios electrónicos), así como los libros de Tecnología que el alumno/a ha utilizado a lo largo de la etapa. Además se utilizarán en clase periódicos, revistas, Normativa sobre Derechos y Deberes del Consumidor; Directrices Medioambientales; etc. Los textos indicados anteriormente se obtendrán y facilitarán a través del acceso a Internet, por lo que será éste un requerimiento necesario del aula de trabajo.

## **CONCRECIONES DE PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA MATERIA**

### **PLAN DE COMPETENCIA EN HABILIDADES DE LECTO-ESCRITURA**

Tal como se indicó en el apto. Actividades de la Materia, la competencia lectora y su relacionada escritura tienen un espacio reservado en esta materia.

En cuanto a la lectura, los alumnos y alumnas tendrán un seguimiento en cuanto a su capacidad de lectura comprensiva, rapidez y fluidez lectora, extracción de ideas principales, significado de términos, sinónimos, antónimos, correcta entonación y pronunciación, pausado adecuado en signos de puntuación, etc. que será reflejado en su calificación por evaluaciones, y por ende, en la final. Se realizarán lecturas de textos relacionados con la materia en clase y se promocionará una lectura comprensiva y útil, mostrando las diferentes posibilidades de entonación y sus usos, así como de la necesidad de un uso adecuado del ritmo en la lectura y un volumen de voz suficiente pero no molesto. También análisis de textos, realización de resúmenes de los mismos, esquemas y presentaciones, actividades todas ellas que requieren una comprensión y esfuerzo de síntesis.

Del mismo modo se seguirá una evaluación de su adecuada escritura, bien manual: teniendo en cuenta y corrigiendo cuando sea necesario su orientación postural y manual, presión dactilar, caligrafía, limpieza y continuidad del trazo, adecuada separación de palabras y colocación de tildes, uso de la puntuación, inclinación y paralelismo de líneas, estructura y reparto del texto adecuados, presentación general; bien con medios informáticos: reparto y proporcionalidad del espacio a utilizar, formato y márgenes adecuados, características de la fuente utilizada, uso (pero no abuso) de funciones de resaltado de texto, significación de títulos y subtítulos, uso armónico del color, importancia del orden y limpieza en la presentación, uso de hiper-enlaces e inserción de otras referencias, uso de índices, manejo y presentación adecuada de tablas, etc.

### **PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Dado el carácter de esta materia es obvio que entronca directamente con los objetivos que persigue el Plan de Integración de las Nuevas Tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De hecho muchos de los objetivos de la materia tienen su referente directo en los objetivos propuesto por este Plan; sólo hay que volver sobre los apartados [Objetivos Generales](#), [Planteamiento de Contenidos](#) y [Contenidos, Criterios](#), para comprender la amplia repercusión del Plan TIC en esta materia: búsqueda, selección y catalogación de información en medios informáticos, realización de documentos de diversa índole utilizando las NN.TT., consultas on-line, utilización de la red interna como medio de transporte de información, uso del correo electrónico entre los compañeros y el profesor, envío-recepción de apuntes, planteamiento y resolución de ejercicios, dudas y preguntas, participación activa en el blog aportando materiales previamente elaborados, utilizando de modo eficaz pero crítico las Nuevas Tecnologías, etc.

Los alumnos y alumnas en esta materia realizarán prácticas de construcción, evaluación de funcionamiento, análisis y mantenimiento de sistemas informáticos a los que ningún otro alumno/a tiene acceso, ya que ellos trabajarán aprendiendo sobre los mismos sistemas informáticos que los demás alumnos utilizarán de modo habitual; funcionarán sobre cuentas como administradores, instalarán y desinstalarán programas, limpiarán el sistema y lo optimizarán, evaluarán su rendimiento y nivel de trabajo y eficacia, realizarán pequeñas operaciones de mantenimiento, etc.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extra-escolares estarán destinadas, por una parte, a lograr una mejor visión de conjunto del entorno socio-productivo y laboral, sin olvidar las influencias al ecosistema y su conservación; y por otra, a dar a conocer los entornos laborales, visitando para ello distintos centros donde se imparten las enseñanzas de los Ciclos Formativos de F.P. correspondientes a las [Familias Profesionales relacionadas con la materia](#), o alguna empresa del entorno. Se valorará muy positivamente la realización de actividades o **salidas culturales** con los alumnos que tengan que ver con el conocimiento del mundo laboral.

En las salidas culturales y visitas se tendrá en cuenta el número de alumnos, ya que puede ser más conveniente realizar las salidas de las actividades extraescolares con otros grupos de alumnos de materias también optativas de iniciación profesional, como son Transición a la Vida Activa y Adulta, y Taller de Electricidad; o también por afinidad temática con la materia de 4º Informática ESO.

También se plantearán visitas a:

- **Centros educativos de Formación Profesional** de las distintas ramas, para conocer la variada oferta de Ciclos Formativos de Grado Medio del entorno cercano, como venimos realizando en los últimos años.
- Alguna **empresa del entorno de fabricación o mantenimiento**. Visitar una fábrica o empresa del sector de mantenimiento de equipos informáticos y/o electrónicos.
- **Centro de Educación del Consumidor**, en la c/ Federico Vial con c/ Castilla.
- 

La temporalización de actividades respondería a este calendario por trimestres:

| Trimestre | Visita Ciclos Formativos  | Salidas y Actividades Culturales                 |
|-----------|---|--|
| 1º        |   | Empresa del entorno productivo o Salida cultural |
| 2º        | IES "A. G. Linares", I.E.S. "Valle de Camargo" o I.E.S. "El Alisal" |  |
| 3º        |   | Investigación-Trabajo de campo de Empresa.       |

Tampoco se descartan otras **actividades culturales** (concursos y otros certámenes) que puedan programarse por los otros departamentos que incluyan a alumnos a los que este departamento también imparta clase. Así como actividades programadas por el instituto u organismos oficiales y culturales a lo largo del curso escolar.

Santander, octubre de 2014



Fdo.: José Francisco. Alonso Calvo

E-Mail: [jose.francisco@educantabria.es](mailto:jose.francisco@educantabria.es)



**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**CURSO 2014-2015**

---

## **Taller de Nuevas Tecnologías**

---

**MATERIA OPTATIVA DE  
INICIACIÓN PROFESIONAL  
PARA  
3º E.S.O.**



PROFESOR:

JOSÉ FRANCISCO ALONSO CALVO  
[jose.francisco@educantabria.es](mailto:jose.francisco@educantabria.es)